

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración
Calle de San Juan, 10 y 12 - Apartado, núm. 60

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12 id.
Año . . . 24 id.

Extranjero Postes y telegrafos

La sesión municipal de ayer

El señor Gobernador dirige un saludo al Ayuntamiento y al pueblo.—Después de un largo debate se acuerda que el letrado municipal señale la base para los sueldos de los capellanes cesantes de los cementerios.—Burgos tiene 41.272 habitantes de derecho.—Otros asuntos

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Vega Manteca, se abrió la sesión a las 6,45.

Asisten los señores Santamaría, Riera, Izquierdo, Almedres, Labín, Plaza, Carcedo Moreno, del Palacio, Monedero, Díez de las Fuentes, Peralta, Moliner, F.M. Mata (don Florentino y don Isaac) Rodríguez, Sáiz, Ordoño, Calleja, Gonzalo Soto, Echevarría, Cuesta, Conde, Villanueva y Díez Pérez.

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior el señor Vega Manteca pronuncia el siguiente discurso:

Señor Alcalde, concejales y ciudadanos: Es para mí un gran honor ocupar este puesto que es la representación del Gobierno de la República.

Por mi condición se me puede considerar casi como burgalés ya que por mis venas corre sangre burgalesa, y al recordar cuando en mi infancia andaba por las calles de esta ciudad como podía creer que iba a llegar a ocupar este cargo.

Creo cumplir en estos momentos un deber el saludar en nombre de la República y en el mío propio al Ayuntamiento y al pueblo de Burgos.

Manifiesta que ha venido a Burgos a cumplir y hacer cumplir las leyes.

Esta ciudad que tenía una gran historia y que ostenta el nombre de Muy Noble y Muy Más Leal, cumplirá como has la ahora y yo mancharla mis labios si tuviese que dirigirme a su Ayuntamiento para que cumplierse con su deber.

Este tiene una gran historia como buen administrador y patriota y espero de su nobleza y lealtad me ayude a cumplir y hacer cumplir las leyes de la República.

El señor Santamaría en nombre del Ayuntamiento agradece al señor gobernador las palabras que ha pronunciado y corresponde al saludo.

Esta Corporación, fiel cumplidora de su deber continuará sus labores de gloria justamente conquistados.

Le dice que varias veces tendrán que ir a visitarle para que les ayude a gestionar ciertas obras que son benéficas para la ciudad y al mismo tiempo que servirán para dar ocupación al obrero, porque habiendo trabajo hay paz y tranquilidad.

Propone se suspenda la sesión unos minutos para acompañar al señor Vega hasta la escalera.

El señor gobernador abandona la presidencia y los señores capellanes le acompañan hasta la escalera donde le despiden.

Reanudada la sesión ocupa la presidencia el señor Santamaría.

Acta de los ejercicios verificados para la provisión de las vacantes existentes en el Cuerpo de la Guardia municipal.

Quedan nombrados don Francisco Domingo Pérez y don Francisco Puente Rojas, quedando la otra plaza desierta por no haber demostrado la necesaria suficiencia los demás opositores.

Idem idem de dos plazas de guardas de paseos.

Se nombra a don Daniel Ovejero y a don Emilio Ortega.

Sorteo para la amortización de 50 por 1000 de la emisión de 1.ª de abril de 1911.

Verificado el sorteo, resultan amortizadas los números 2.781 al 2.790, 3.211 al 3.220, 6.131 al 6.140, 3.761 al 3.770 y 1.021 al 1.030.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Mariano Rodríguez, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y hortalizas en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Pablo Iglesias.

CEMENTERIOS.—En la instancia de los señores capellanes don Inocencio Alcalde y don Angel Grijalvo, sobre que se les conceda cesantía.

El dictamen de la Comisión propone se les asigne las dos terceras partes del sueldo que disfrutaban, correspondiéndole al primero 1.666,66 pesetas anuales y al segundo 1.500.

El señor Gonzalo Soto propone una modificación al dictamen de la Comisión, en el sentido de que se tome como base para regular el sueldo de la excedencia los habéres que figuran en el presupuesto actual y no los del año anterior que es por los que la Comisión se ha regido.

El no querer generosidad ni benevolencia y pide solamente el cumplimiento de la ley, porque contra el dictamen tal como viene se puede reclamar ante el Tribunal Contencioso.

Se extiende en consideraciones y lee como texto legal una orden del ministerio de la Gobernación que se publicó para que sirva de norma a las corporaciones en casos como en el que ahora se debate.

La Comisión ha omitido en su dictamen el sueldo actual porque la superioridad no aprobó estas partidas del presupuesto y entiende que el delegado de Hacienda no puede ni ha podido haber puesto reparos para su aprobación.

Hay que tener en cuenta que la ley está hecha deliberadamente para favorecer a los capellanes y se permite aventurar que probablemente se inclinará en favor de los capellanes el Tribunal contencioso en caso de acudir a él, e insiste en que se modifique el dictamen de la Comisión en el sentido por él expuesto.

A petición del señor del Palacio se da lectura a la certificación del interventor municipal sobre los sueldos de los capellanes.

El señor Plaza dice que el espíritu de la Comisión está fundado en que estos señores no han disfrutado el sueldo durante este año y cree que debe servir de base para la regularización de los mismos el del año pasado y añade que todo esto de la ley del Clero a que ha aludido el señor Soto se refiere

al clero rural y termina diciendo que la Comisión mantiene el dictamen.

Vuelve a intervenir el señor Soto manteniendo su tesis diciendo que el texto que invoca el delegado no es válido porque lo dice el ministro.

El señor del Palacio entiende que contra más se discute este asunto más se embrolla y cree que por parte del delegado no ha habido extralimitación alguna.

Si aprobamos lo que propone el señor Soto cometeríamos una infracción ilegal.

Interviene el señor Riera como presidente de la Comisión de Hacienda y dice que esta no tuvo inconveniente en que se agregara la gratificación al sueldo y que el Ayuntamiento dejó de pagar a estos funcionarios fué acatando la orden del delegado.

Agrega que no volverá a cometer otra infracción y que votará a la comisión.

El señor Cuesta manifiesta que ante las observaciones que sobre la cuestión que se debate se han expuesto se trata de un asunto de derecho y sobre él debe informar el letrado de la Corporación y así si se estable recurso el Ayuntamiento queda al margen de toda responsabilidad.

El señor del Palacio dice que se aquilatan los términos en que se debe hacer la consulta porque algunas veces no se han tenido en cuenta los acuerdos recaídos.

El señor Soto no tiene inconveniente en acceder a lo que propone el señor Cuesta enviando al letrado como punto de base copia del acta de esta sesión.

Probablemente este asunto se va a decidir por el Contencioso, que es el que va a decir la última palabra.

El señor Riera entiende que no hay necesidad de molestar al letrado si se va a entablar recurso.

El señor Labín, que dice tiene un juicio exacto formado de este asunto, cree que esta misma tarde debe quedar ventilado.

Por unanimidad vuelve el expediente a la Comisión para que informe el letrado.

GOBIERNO.—Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento los trabajos de rectificación del padrón de habitantes.

La población de hecho es de habitantes 38.438 y la de derecho 41.272.

Se aprueba la rectificación.

Propone la fijación de tres días feriados durante el año conforme al art. 1.º del decreto de 28 de octubre de 1931.

Se acuerdan los días 29 y 30 de junio y el día de la festividad del Corpus, para el régimen interior del Ayuntamiento.

OBRAS.—En las instancias de don Victoriano Sanz, solicitando permiso para construir una casa-vivienda en un solar de su propiedad, sito en la calle de los Pisonés.

Concedido.

—De don Teófilo Ruiz, para id. id., en las eras del Arrabal de San Esteban.

Se concede en las condiciones que se señalan en el dictamen.

—De don Felipe de la Fuente, para elevar un metro el desván de su casa número 7 del Pasaje de la Flora.

Concedido.

—De don Santiago Moreno, para reformar la fachada de su casa núm. 9 del Arco de San Esteban, así como un cobertizo sito en el patio quejo a la misma.

Concedido.

—Del señor presidente de la Junta Vecinal de Villayuda, solicitando materiales para construir un puente de madera sobre el río Arlanzón.

Concedido, facilitándose los materiales del derribo del antiguo cuartel de España.

—Del señor presidente de la Cooperativa «La Social», sobre que se construya una acera y se le cedan fosetas para colocarlas en la barriada.

Concedido.

—De don Jacinto Manrique, sobre que se le permita instalar anuncios luminosos en el edificio Teatro.

Concedido con las condiciones que se fijan en el dictamen.

—En las certificaciones del señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas por el contratista de la construcción de sepulturas en el Cementerio.

Aprobadas.

—Sometiendo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de ampliar la local del Laboratorio municipal.

Aprobado.

—Sobre habilitación de una plazuela para autos de turismo haciendo desaparecer la fuente y macizos de la Plaza del Duque de la Victoria.

Aprobado.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la certificación del ingeniero de la División Hidráulica del Duero, sobre el importe de las obras ejecutadas en el relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón (trozo segundo).

Aprobado, abonando el Ayuntamiento la parte que le corresponda.

El señor Almedres le contesta y le dice que lo que en la sesión última se hizo fué acordar el traslado de un quiosco y que sobre la ampliación de estos permisos es el Ayuntamiento quien debe concederlos.

El señor del Palacio está de acuerdo con el señor Rodríguez.

El señor Almedres defiende el dictamen y agrega que la Comisión no ha cometido ninguna arbitrariedad y al volver a decir que no se ha hecho más que aprobar el traslado de un quiosco le interrumpe el señor del Palacio diciendo que cuando el Ayuntamiento lo aprobó ya estaba efectuada el traslado.

El señor Santamaría manifiesta que se sorprendieron su buena fe y que tiene intención de presentar en la sesión próxima una moción para que no se autorice la instalación de ningún puesto en el Paseo de la Isla.

Ha llegado a conocimiento de la Alcaldía que se han hecho obras donde se ha instalado el quiosco sin consentirlas nadie y pide que el asunto vuelva a la Comisión.

El señor Rodríguez dice que una de las obras que se han hecho ha consistido en hacer una fosa de 2,20 metros sin haber tenido permiso para ello.

El señor Izquierdo expone que a él se le consultó sobre la recogida de aguas y contestó que el arquitecto informaría.

El señor alcalde por último dice que mañana mismo se girará una visita de inspección y si se comprueban las denuncias se impondrá una sanción y se suspenderán las obras.

Vuelve el dictamen a la Comisión.

—De don Faustino Arnáiz, para extraer 25 metros cúbicos de tierra en el término «El Montecillo».

Concedido.

—De don Celestino Peña, para extraer tierra de una finca de su propiedad sita en el camino de Cortes y transportarla para el relleno detrás de los muros del encauzamiento del río Arlanzón.

Concedido.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la certificación del ingeniero de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, sobre el importe de las obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de mayo último.

Aprobada.

—En la instancia de don José Angulo y don León Aldave, solicitando se les amplie el alumbrado de la calle del Emperador del barrio de San Pedro de la Fuente.

Desestimada.

—Propone que se anuncie un concurso para la adquisición de uniforme de verano al personal de limpieza.

Aprobada.

—En la cuenta que presenta el señor director del Laboratorio de las candidaturas recaudadas por análisis durante el pasado año de 1931.

Aprobadas.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas comisiones

FUERA DE CONVOCATORIA

AGRADECIMIENTO.

El Gobernador civil señor Solsona que marchó a Huelva a desempeñar el mismo cargo, agradece en un oficio al Ayuntamiento el voto de gracias que se le concedió por sus gestiones en favor de los intereses de Burgos.

La Corporación queda enterada.

UNA CARTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS.

El señor Prieto participa al Ayuntamiento que se ha dirigido a la División Hidrográfica del Duero interesándose por las obras de relleno de las márgenes del río Arlanzón.

Enterado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Carcedo ruega a la Alcaldía se autorice a los serranos a que durante los días de feria depositen sus maderas en el mismo punto del paseo de la Quinta donde venía haciendo otros años y al que se extralimita en quitárselas dos días más después de las ferias se le imponga una multa.

El señor Santamaría le contesta y hace ver las causas que han motivado señalar la carretera de Valladolid por las lapidas del Parra para depositos de las maderas procedentes de la Sierra.

Los señores Moreno y Calleja se adhieren a la petición y este último pide se instale en el punto que se ha señalado para depósito, luz eléctrica como lo tenían en la Quinta.

Por fin el señor Santamaría accede a que durante la próxima feria se usasen las maderas en la Quinta.

El señor Labín pide se hagan gestiones con la autoridad militar para que lleven a otro sitio más apartado de la ciudad el sanatorio de ganados instalado en la parte que va a quedar por ahora sin derribar del cuartel de España, por el peligro que encierra que ciertas enfermedades se propaguen al ganado de la capital.

El señor Santamaría procurará complacerle.

El señor Labín formula otro ruego para que al Cerro de San Miguel se lleve el personal necesario con el fin de que se arregle lo mejor posible y se ponga en condiciones el acceso a este lugar donde acuden en el verano numerosas familias.

El señor Santamaría le contesta que con motivo de la carrera organizada por la Peña Motorista se había arreglado debidamente el camino que va al depósito de Aguas pero hace unos días ha subido por él la Artillería y lo ha dejado en muy malas condiciones, así que lo que se hace es tejer y destejer.

El señor Almedres dice que en lo referente al ornato del Cerro se enviará al personal necesario para que lo arregle.

El señor Rodríguez hace otro ruego sobre ciertos ofores que se dejan dentro en algunas vías de la ciudad, sin duda debidos a fugas de gas y acto seguido se levanta la sesión a las 8,35.

Datos para la historia

JORNADA TRISTISIMA.

Lo fué la sesión de Cortes parlamentarias del día onofre de los corrientes, con motivo de las acusaciones a dos ministros de la República que padecemos, Interpeló el señor Gil Robles sobre el monopolio de tabacos de la zona Marroquí leyendo documentos probatorios que constituyen prueba aplastante de eficacia no contradicha, para su acusación.

Aunque el señor Gil Robles recibió las acometidas de los socialistas y radicales-socialistas, quienes en sus alaridos de libertad de conciencia y de pensamiento, no permiten hablar a los que tienen divergencias ideológicas con ellos, pudo sostenerse asido a la firme columna de la documentación escrita, múltiple y probatoria sin posibilidad de contradicción.

Esa prueba superplena e imposible de contradecir, dejó en claro entredicho a los ministros Prieto (socialista) y Carner, catalán izquierdista.

El ex-ministro de Hacienda hoy de Obras Públicas, el socialista Prieto, trató de defenderse, utilizando los viejos y desacreditados recursos parlamentarios, llevazado a ellos por lo viejo que es en el Parlamento, tomando la tangente al asunto principal y usando de los secretos de las conconcomitancias de los partidos republicanos y socialistas, y la ayuda incondicional, desatada y estrepitosa de estos. Porque, en estas Cortes, conocido y sabido es que lo que estorba es avasallado con la fuerza expresada en forma de carcajadas, agravios, improperios, amenazas, interrupciones, protestas afiladas etc. etc.

El ministro socialista Prieto no contestó a los cargos principales, dedicándose a acusar a March, pero no en la forma correcta en que debe hacerlo un ministro desde el banco azul, y con la templanza que es inexcusable emplear siempre contra todo acusado, sino con modos, dialéctica y formas y gritos desatados, a fin de obtener lo que él y los suyos llaman triunfo: el aplauso de las izquierdas republicanas, sobre todo de los socialistas y radicales-socialistas. Bastaría esto para poder asegurar «a priori», que tenía perdido el pleito.

La cuestión a debatir no era acusar a March (para nosotros hombre del cual estamos no solo apartados sino apartadísimos, como de todos ellos); consistía aquella en ventilar el asunto de la acusación documental, aunque incidentalmente pudieran tocarse hechos en los cuales saliera a relucir March, Pero el ministro socialista Prieto soslayó la cuestión principal y tomó la tangente.

Los aplausos, de las izquierdas del Parlamento, al ministro socialista Prieto, fueron variados y extremos; y prueba bastante el mérito cerval de todos los republicanos a que el régimen quiere, con todas las consecuencias para ellos de vida o muerte, aunque de verdadera libertad, en caso de muerte, para el pueblo español.

El hoy ministro de Hacienda, el catalán señor Carner, republicano izquierdista, claro está, pronunció una enérgica perorata contra el señor March; que fué el extremismo en cuanto se puede decir contra un hombre. Después de oírlo al ministro, la persona más benigna en juicios, formaría el concepto peor que puede surgir en la mente acerca del señor March. Fué inaudito lo que contra este dijo el ministro, con exaltación y tra que no podía contener.

Contradición de los cargos acusatorios lanzados y documentalmente demostrados. Contra éstos nada.

Rectificó Gil Robles; y, es claro, la rectificación se hizo sola y contundente, con solo exponer que a ningún cargo habían contestado los dos ministros; y releyendo documentos que no fueron contradichos ni podían serlo, la acusación quedó afianzada y reforzada.

Al jefe del Gobierno, señor Aznar, no se le ocurrió otra defensa ni otra salida que decir que el ministerio republicano-socialista no podía estar ni minutos en el Poder en la textura en que estaba colocado; lo cual implicaba decir que el número, que en sí solo significa la fuerza física o bruta, dijera que el Gobierno y todos y cada uno de sus ministros eran inmaculados.

Lerroux habló para decir que la República no ganaba nada con las acusaciones a los ministros, y que por lo tanto sus diputados votarían con el Gobierno; porque ante todo y sobre todo está la República revolucionaria-socialista-atca.

Y todo se resolvió con un voto de confianza al Gobierno, dado por todos los diputados republicanos, socialistas y radicales-socialistas.

Sintetizando: que aquí no ha pasado nada.

Que se acusa documentalmente a dos ministros? Pues cuatrocientos votos que votan absolviéndolos.

Y puede el baile continuar.

Que el pueblo español, que ora, lloraba y paga, no puede sufrir esto?

Por qué voló a los republicanos socialistas y radicales-socialistas?

Ahora paga las consecuencias. ¡Sí, al menos, le sirviera de escarmiento!

Las derechas se retiraron del salón al llegar la votación; entre vituperios de las izquierdas.

Esta es la farsa parlamentaria.

¿Cuándo despertará el pueblo español?

PERO GRULLO.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º

Notas parroquiales

Una omisión, involuntaria sin duda, en la breve reseña publicada ayer, de la solemne novena al Corazón de Jesús en la parroquia de San Lorenzo, nos da ocasión para escribir estas breves líneas acerca de los coros parroquiales.

En mencionada parroquia viene actuando, en los cultos del mes de junio, un coro formado por señoritas y niñas de la catequesis, a las que se han unido otras bondadosas señoritas. El orador sagrado, con sus sermones de gran belleza de forma y de copiosa y sólida doctrina, ha contribuido grandemente a que la concurrencia de fieles haya sido numerosa, pero ha cabido parte no pequeña al conjunto de bien timbradas voces, acertadamente dirigido por el benedictino de la Catedral señor Amorett.

Durante la novena han interpretado, admirablemente, variadas composiciones y el último día gustó sobremanera el canto final «Tu reinarás», que llegó a emocionar, por la dulzura de la música y por el significado de la letra de sus estrofas.

La importancia y utilidad de los coros parroquiales es universalmente reconocida y recomendada por los que se preocupan de intensificar la vida parroquial, pues contribuyen no poco a dar vida a las asociaciones parroquiales, cooperan a la mayor asistencia y enervamiento de los fieles, son un gran auxiliar para la catequesis y realzan las solemnidades del culto en las Iglesias.

Una vez más ha sido reconocido en la Asamblea de sacerdotes, celebrada a mediados de mayo último en Oviedo, donde los coros parroquiales fueron objeto de una ponencia, cuyo tema fué admirablemente desarrollado por el párroco de Llanes, ciudad muy importante de aquella diócesis. El mencionado párroco, que es un músico consumado, la lograda formar una «Schola Cantorum» en su parroquia, que, según informes, será difícil hallar otra igual en toda España. Dicho se está que no todos pueden formar grupos tan escogidos, pero cada uno puede trabajar en la medida de sus fuerzas y posibilidades, para conseguir algo parecido.

La cantera de donde han de salir las voces es la catequesis, seleccionando los niños que muestren interés y aptitudes para el canto, haciendo que se encariñen con la parroquia y asistan con gusto a los ensayos y a los cultos que en ella se celebren.

En varias parroquias de esta ciudad vienen ya funcionando varios coros y en el mes de mayo, pero se hace necesario que actúen de una manera estable y permanente en las misas parroquiales, funciones eucarísticas, novenas, etc., y que el pueblo tome parte activa en los cantos litúrgicos, para lo cual ayuda que los niños o niñas en el mayor número posible, se coloquen entre los fieles que muchas veces se muestran melancólicos acompañando en el canto. Mucho se va haciendo en este particular en las parroquias de la capital y en muchas de la diócesis, especialmente en aquellas que tienen sacerdotes-organistas, pero es preciso perseverar aunque a veces se tropiece con algunas dificultades, sobre todo la inconstancia de los que componen los coros. El bien espiritual de los fieles, el esplendor del culto en las parroquias y la gloria de Dios así lo exigen.

M. X.

AGUAS DE CABREIROA

Curan radicalmente las más fuertes hiperclorhidrias

Patronato Pro-parados

Continuación de las aportaciones, 2.ª mensualidad.

Don José Miquel Oliván, 15 pesetas; don Eusebio Miquel Martínez, 5; dependencia de don José Ruiz, 18,25; don Enrique Aguirre, 15; don Federico Gil Gariyue, 5; don Federico Sáiz Royuela, 15; don Angel Alonso, 5; don Feliciano Fernández, 5; don Matías Ruiz, 5; don Marciano Gutiérrez, 10; don José Manuel Plaza, 25; señora viuda de Julián Díez, 10; don Teodoro López Pavón, 25; don Angel García Martín, 10; don Teodoro S. Zaparrán, 15; don Manuel López Gómez, 5; doña María de la Ascensión de Quevedo, 6, cuota complementaria; don Justo del Río, 5; don Balbino Iturriza, 75; don Juan Antonio G. Moliner, 75; don Quintiliano Moral Gutiérrez, 5; don Domingo Hospital, 15; don Samuel Manero, 10; don Teodoro Madrazo, 15; don Juan Martínez, 2; doña Trinidad Beltrán, 5; don Luis R. Arango, 5; doña María R. Martínez, 3; don Andrés Mateo, 10; don Daniel Pérez Cecilia, 5; don Saturnino Curjel, 15; doña Paula López, 3; don José Pérez López, 5; Liberata Ontañón, 5; don Francisco Lucio Arvia, 5; don Juan González, 7,50; don Enrique A. Idefonso, 10; Hotel Isabel, 25; don Agustín Hermonilla, 5; don Félix Moyano, 4; don Enrique Cano Chave, 15; don Ricardo Amézaga Sáiz, 15; don Luis Martínez, 5; señora viuda de Francisco Lomas, 5; don Juan José Alfaro, 6; señora maestra de San Pedro, 5.

Don José García Díaz, 3 pesetas; T.ª mensualidad; don José María de la Puente y López de Heredia, 10, id.

Total recaudado 542,25 pesetas.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 16 de Junio de 1931

El paro en Madrid adquiere gravísimos caracteres. Para buscarle remedio se celebra una reunión que preside el jefe del Gobierno, a la que asisten varios ministros y representantes de las entidades madrileñas.

El Primado y los Metropolitanos elevan al presidente del Gobierno un documento de enérgica protesta por ciertas disposiciones emanadas del poder público y por la realización de hechos inculcables que violan de modo manifiesto derechos sacrosantísimos.

Francos, 88,85. Libras, 48,25.

A las cuatro y cuarenta y cinco de la madrugada pasó la frontera por el puente internacional, el Cardenal Segura. Había salido de Guadalajara el día anterior a las cinco de la tarde.

Próximamente a las nueve y media de la noche de día anterior pasó por Burgos, el Emmo. Sr. Cardenal Segura. Detrás del coche que ocupaba marchaba otro con agentes de Policía. Pararon a proveerse de gasolina en el sudador colocado frente al hotel París.

<

Predicción del tiempo

El Continente americano del norte es el sometido al influjo de varios centros de perturbación atmosférica...

Coliseo Castilla

EL DOMINGO: Sensacional acontecimiento de la estupenda superproducción SONORA: Noches de Viena...

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios... CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas...

J. MONTES FOTOGRAFO: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Velas litúrgicas para el culto... HINO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA... DE VENTA EN BURGOS...

Advertisement for 'EL NUMERO UNO' razors, featuring an illustration of a man shaving and the text '¿HA DOBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR?'.

DE LA VIDA LOCAL

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

Se pone en conocimiento de todos los simpatizantes con el Programa de la Comunidad Tradicionalista...

El temporal de lluvias

El Excmo. Sr. Arzobispo se ha servido disponer, en vista del temporal de lluvias reinante...

Del Gobierno Civil

VISITAS. El señor Gobernador ha recibido en su Despacho las siguientes visitas: Sr. Errazquin...

Tesorería de Hacienda

Los contribuyentes de esta provincia desean anticipar sus cuotas de contribución por los conceptos de Rústica, Urbana e Industrial...

HELADOS "VIENA"

de garantizada pureza; elaborados a la vista del público por CONFITERIAS VIENA ISLA, 9 Y 11...

Advertisement for 'ARTICULOS REGALOS' featuring a kitchen scene and the text 'LA COCINA'.

Notas municipales

El señor alcalde ha recibido carta del Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos...

Sección Provincial del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

CIRCULAR. Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno civil las dificultades que encuentran los fabricantes de harinas...

Reses degolladas el 15 de junio

Reses degolladas el 15 de junio. Bueyes, 9 con un peso de 1877 kilos; terneras, 5 con 178; certeros, 0 con 0...

Reses degolladas el 16 de junio

Reses degolladas el 16 de junio. Bueyes, 8; terneras, 5; certeros, 0; ovejas, 0; corderos, 106; cerdos, 6.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 279, constituido por don Wladimiro Villegas Casado...

Sección Provincial del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio

CIRCULAR. Habiendo llegado a conocimiento de este Gobierno civil las dificultades que encuentran los fabricantes de harinas...

Reses degolladas el 15 de junio

Reses degolladas el 15 de junio. Bueyes, 9 con un peso de 1877 kilos; terneras, 5 con 178; certeros, 0 con 0...

Reses degolladas el 16 de junio

Reses degolladas el 16 de junio. Bueyes, 8; terneras, 5; certeros, 0; ovejas, 0; corderos, 106; cerdos, 6.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio. 30 céntimos cuartillo. DESPACHO: Moneda, 15 y 17

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Burgos. Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 279, constituido por don Wladimiro Villegas Casado...

Advertisement for HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (hígado, estómago) with text 'Son las aguas minerales naturales más superiores...'.

Notas de Sociedad

ENHORABUENA. Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura en Medicina y Cirugía...

POSESION

En atento B. L. M. nos participa don Jaime Lois Acevedo, haberse posesionado de la Comisaría de Vigilancia...

NECROLOGIAS

A la avanzada edad de 92 años, ha fallecido el conocido maestro de Obras don Calixto Manzanedo Bodegas...

CONVOCATORIA

La «Acción Agro-pecuaria Burgalesa», convoca a sus afiliados a una Junta que se celebrará el próximo domingo...

12.º Tercio de la Guardia Civil

Comandancia de Burgos. A las once horas del día 25 del actual, tendrá lugar en esta Capital...

Delegación de Hacienda

La Dirección de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que desde el día 16 de del presente mes de junio...

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL JOVEN

JESÚS MATUTE LÓPEZ que falleció en Burgos el día 17 de junio de 1931 habiendo recibido los Santos Sacramentos...

Boletín Eclesiástico

El número correspondiente al día de ayer, contiene el siguiente: Sumario.—Sección Oficial: Bendición Pontificia...

Noticias varias

Han sido detenidos los jóvenes de Pautas de Lara, Alfonso Gil Vicario, Modesto Moreno Gil y Cipriano García Gil...

JUNTA DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres. el día 15, 588. Se admiten donativos para esta institución benéfica...

Notas Religiosas

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. SAN LORENZO.—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús...

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Julián Pérez Martínez, Inés Arroyo González...

Funerary advertisement for LA MISERICORDIA, Santa Clara 2, Tlfo. 176. EL SEÑOR Don Calixto Manzanedo Bodegas...

Funerary advertisement for LA MISERICORDIA, Santa Clara 2, Tlfo. 176. EL SEÑOR D. FELIX ALARCIA LOPEZ...

Funerary advertisement for LA MISERICORDIA, Santa Clara 2, Tlfo. 176. LA SEÑORA D.ª ROSA CUESTA VIVAR...

Funerary advertisement for LA MISERICORDIA, Santa Clara 2, Tlfo. 176. EL SEÑOR Don Calixto Manzanedo Bodegas...

Funerary advertisement for LA MISERICORDIA, Santa Clara 2, Tlfo. 176. EL SEÑOR D. FELIX ALARCIA LOPEZ...

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

El proyecto de Reforma Agraria

(Continuación de la sesión de ayer).

El presidente da por terminada la discusión de la totalidad, y fija el plan de trabajo para el debate de las bases.

Propone que haya tres turnos en pro y tres en contra en la discusión de cada una de ellas...

LA BASE PRIMERA.

El señor Aranda consume un turno sobre la totalidad de la base primera de la reforma agraria. Dice que el sistema de parcelación no ha dado el resultado esperado...

El jefe del Gobierno lee desde la tribuna un proyecto, que pasa a la Comisión.

Don José María Cid consume un turno en nombre de la minoría agraria. Dice que la reforma agraria empieza a regir el mismo día de su publicación en la «Gaceta».

Lógicamente debiera empezar cuando estuvieran preparados los organismos encargados de registrarla. También cree que no debería darse retroactividad a los aspectos de generalidad que tiene el proyecto...

MADRID

El diputado March ingresó anoche en la cárcel.--Comentarios sobre su detención.--El General Barrera, que llegó anoche a Madrid, fué llevado esta madrugada a la cárcel

DETENCION Y ENCARCELAMIENTO DE DON JUAN MARCH

Madrid 16.—A las cinco de la tarde se reunió el pleno de la comisión de Responsabilidades y acordó por unanimidad proceder al procesamiento de don Juan March, haciendo uso del suplicatorio concedido por las Cortes. En vista de las acusaciones formuladas el martes por la tarde en la Cámara se designó una comisión de los representantes de los diversos grupos parlamentarios que entienda en el asunto...

Seguidamente se redactó un oficio dirigido a la Dirección de Seguridad, para que procediera a la detención del señor March, como medida precautoria, para evitar que intentase eludir la acción de la justicia.

El señor Rodríguez Piñero, secretario

quiere públicamente influir en ella con su actuación.

Le contesta el señor Feced en nombre de la Comisión diciendo que como la minoría agraria tiene presentadas numerosas enmiendas, la comisión contestará en el momento oportuno.

Mantiene su criterio de retroactividad en esta ley. Insiste en la necesidad de que sea el propio organismo de la reforma agraria quien disponga en los recursos planteados con motivo de la misma, y termina diciendo que le agrada ver a la minoría agraria, enemiga del Gobierno, que entra por el camino de colaboración con éste.

Se discute la base primera. El señor Díez del Moral defiende un voto particular pidiendo que pueda recurrirse contra las decisiones de la Junta de la reforma agraria ante el Tribunal Supremo de Justicia, en el plazo de quince días y que el Estatuto de reforma agraria solamente podrá ejercer el derecho de retroactividad en el plazo de dos años.

El señor Feced lo rechaza en nombre de la comisión y el señor Díaz del Moral lo retira.

El señor Domínguez Arévalo defiende otro, pidiendo que por la reforma no queden limitadas las facultades de los propietarios al disponer de sus bienes. Además quiere que el Estado asuma la responsabilidad de las deudas hipotecarias que gravan las fincas expropiadas.

La comisión lo rechaza y en votación nominal lo rechaza 172 votos contra 25.

Don José María Cid defiende una enmienda.

El señor Feced la rechaza, y en votación nominal la desecha 134 votos contra 24.

Se suspende la sesión y se levanta a las nueve de la noche.

de la comisión, terminada la reunión se trasladó a la Dirección General de Seguridad y entregó el oficio. El comisario señor Aparicio se trasladó al hotel que habita el señor March, procediendo a detenerle.

El detenido ingresó en la cárcel, donde quedó en calidad de incomunicado.

La Comisión de responsabilidades, al acordar el procesamiento y prisión del señor March, lo hizo haciendo uso de la concesión del suplicatorio otorgada por la Cámara y en relación con el delito que se le atribuye al hacerse el suplicatorio.

La Comisión estudiará ahora si con motivo de las acusaciones contra el señor March contenidas en los discursos de los señores Prieto y Carner, puede derivarse alguna otra figura de delito, y si perdida la inmunidad parlamentaria, es ya innecesario presentar a la Cámara nuevo suplicatorio para incoar otro proceso.

La Comisión especial nombrada actuará como juzgado instructor.

Preguntado el señor Rodríguez Piñero si se había acordado adoptar medidas precautorias sobre los bienes del señor

COMO SE HIZO LA DETENCION

Madrid 16.—El director de Seguridad encomendó al jefe de la primera brigada que procediera a la detención de don Juan March.

El jefe señor Aparicio, acompañado de dos agentes, se trasladó al hotel de la calle Núñez de Balboa para realizarla. Cuando llegó la Policía, el señor March se encontraba en las oficinas que tiene instaladas en lugar inmediato a su domicilio.

El señor March, de primera intención, alegó su condición de diputado a Cortes, haciendo constar a la Policía la conveniencia de que la orden de su detención debía darse por escrito. Así se hizo poco después, entregándole una comunicación en la que se hace ver que la comisión de Responsabilidades había acordado su ingreso en la cárcel.

El señor March ingresó en la prisión celular a las ocho menos cuarto de la noche.

PLAN PARLAMENTARIO PARA HOY

Madrid 16.—El presidente de la Cámara señor Besteiro, ha manifestado que hoy, a primera hora irá la Interpelación sobre los sucesos de Sevilla, y después el Estatuto catalán. Si hay tiempo, se pondrá a debate la tramitación del tribunal de responsabilidades. Se mostró satisfecho de la rapidez con que se llevan las cuestiones y a preguntas de los periodistas sobre una fórmula para abreviar la discusión del Estatuto de Cataluña, dijo que no se ha encontrado, porque las fórmulas se buscan en el camino. Expresó su confianza en que podrá haber vacaciones parlamentarias.

DEL SUPUESTO PLOT,.

Madrid 16.—Según noticias de carácter puramente particular, se da como cierto que el presidente del Tribunal Supremo, señor Medina, ha designado al magistrado de este año Tribunal don Ignacio Infante, como juez especial para que instruya el proceso con motivo de las detenciones practicadas por la Policía.

A las ocho y media de la noche, los detenidos con motivo del complot monárquico, barón de Mora, don Alfonso Barrera (hijo de general) y los señores Coia y Torralba, fueron trasladados desde la Dirección de Seguridad al Juzgado de guardia. En la inspección quedó solamente el comandante don Carlos Morino.

También ha comparecido a prestar declaración ante el juez una criada de este último señor.

EL GENERAL BARRERA EN MADRID.

Madrid 16.—A las diez y media de la noche llegó en automóvil a la Dirección de Seguridad, procedente de Barcelona, el general Barrera. Le acompañaban un inspector y dos agentes. Inmediatamente pasó a la secretaría del director, para esperar a que éste le recibiera. Pidió un café, que tomó en la misma secretaría.

A la media hora de su llegada pasó al despacho del director general, donde prestó amplia declaración.

MANIFESTACIONES DE LERROUX.

Madrid 16.—A última hora de

la tarde salió a los pasillos de la Cámara el señor Lerroux. Preguntó qué comentarios se hacía a la sesión del día anterior y a su actitud.

—Muchos y muy variados, le contestaron. —No me sorprende; supongo que unos dirán blanco y otros negro.

Un periodista le dijo que la opinión más generalizada es que anteaer la estabilidad del Gobierno estuvo en sus manos. Fue usted el árbitro de la situación cosa que ha ocurrido otras veces, pero nunca en forma tan categórica.

El señor Lerroux repuso: Yo solo me atuve al cumplimiento de mi deber. Hice lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continúe discutiéndose por causas de seriedad, absteniéndose de plantear debates de altura para cosas tan insignificantes, al margen de la política del régimen. Lo que se produzca se debe manifestar por sus pasos contados, sin estridencias.

En esto el señor Maura se acercó al señor Lerroux y le dijo: Conste que quien estuvo ayer en lo cierto, fui yo.

El señor Lerroux contestó: Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y puedan decir con jactancia: yo estoy en lo cierto. Nosotros, los que tenemos mil edad, dudamos siempre de poseer la verdad, y conste, añadió, que cuando yo sea su presidente no le dejaré discutir.

—Entonces tendrá usted que matarme—dijo el señor Maura. —No; le obligaré a dimitir, contestó Lerroux.

LA «GACETA».

Madrid 16 (12 m).—La «Gaceta» publica varios decretos sobre los gobernadores.

Una orden de Justicia autorizando al Obispo de Segovia para que pueda hacer efectiva la venta de las fincas que se describen. Otro autorizando la importación con destino a la península y Baleares, de 25.000 toneladas de trigo.

INGRESO EN LA CARCEL MONARQUICA.

Madrid 16 (12 m).—A las cinco menos veinte terminó la declaración del general Barrera ante el juez especial y a las cinco y diez fue trasladado a la Cárcel Modelo.

A las cuatro y media ingresaron Barrera, Coia, Mora y el inspector Torralba.

El criado de Mora ha sido puesto en libertad.

COMENTARIOS A LA DETENCION DE MARCH.

Madrid 16 (12 m).—Continúan los apasionados comentarios a la detención de March.

Los radicales se muestran conformes juzgando la detención como medida antipolítica y un mal paso y un tropiezo más de los muchos que viene dando el Gobierno desde hace unos meses. Para ello basta observar la reacción de la calle que crece por momentos.

PROPUESTA SOCIALISTA RECHAZADA.

Madrid 16 (12 m).—Anoche se suscitó un vivo debate en la Casa del Pueblo sobre una moción presentada para pedir al Gobierno que prohiba las peregrinaciones al Cerro de los Angeles. Las opiniones fueron encontradas. Sabarit se opuso, diciendo que es un error político pretender que el partido socialista se mezcle en asuntos religiosos. El y su familia, dice, son

fáticos, pero entiende que no debe prosperar la moción. Se ha acordado no hacer gestión alguna en ese sentido.

REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO-ARNEDILLO. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

PROVINCIAS

En Santa Cruz de Tenerife ha sido detenido el general Orgaz

FALLECIMIENTO DE UN MAGISTRADO

Bilbao 16.—Ha fallecido el magistrado de esta Audiencia don Carlos Solano, que días pasados ingirió arsénico y quedó en gravísimo estado.

DETENCIONES.

Barcelona 16.—Se sabe que se ha ordenado a la Policía proceder a la detención de otras significadas personas a las que se supone complicadas en el movimiento recientemente descubierto y que ha motivado la detención del barón de Mora.

Varios agentes han salido en distintas direcciones con instrucciones.

TRINFO DERECHISTA.

La Coruña 16.—En las elecciones parciales celebradas en el Colegio de Abogados de esta capital han sido elegidos para diputados los señores don Victorino Veiga y don Jesús Molina y Paz; tesorero, don Alicia Arias de Castro, y secretario, don Antonio Méndez Gil, todos de marcada filiación derechista.

EL GENERAL ORGAZ, DETENIDO.

Santa Cruz de Tenerife 16 (12 m).

UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso a: Jesús Varela representante una demostración en su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X. ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona. Claris, 6. Tel. 18.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

¿PADECÉIS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL. FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60. No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO. EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE. Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, al Presbítero M. Pérez, Maura 18, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

Balneario de Cucho (Burgos). AGUAS SULFUROSAS, SULFÚRICAS, NITROGENADAS. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artiritismo y reumatismo. CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquitos, catarros crónicos, asma. PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES. Excelente estación veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos. DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia). Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espulso, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central. Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE. Para su estilografía. TINTA SAMA

Elias López Marcos

Anuncia a sus clientes que ha recibido los géneros para la actual temporada. Son ALTAS FANTASIAS Y CALIDADES INMEJORABLES como siempre.

Así mismo los Sres. Sacerdotes, tienen un gran surtido para prendas telares de verano y entretiem. Bonetas y alzacuellos.

Compro monedas antiguas

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

¿Anémica? Si. Lo acusan la palidez de su rostro y su fatiga. Se halla en la edad crítica del desarrollo y de los estudios y cuando las fuerzas se agotan es preciso combatir la INAPETENCIA y la DEBILIDAD tomando el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Regenerador ideal que deben tomar las jovencitas. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso todo el año. No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Continúan los comentarios en torno a los sucesos de estos días.-- La sesión de esta tarde en el Congreso.-- La política social en Sevilla

EN ESTADO.

Madrid 16 (4 t).--En el ministerio de Estado ha facilitado una nota en la que se dice que el embajador de España en Lisboa da cuenta de los agasajos de que han sido objeto los militares españoles que han tomado parte en el concurso hípico nacional que anualmente se celebra en aquella capital. Nuestro embajador dio una comida en su obsequio, a la que asistieron las autoridades portuguesas, el cónsul de España, y varios jefes militares. El ministro de la Guerra les hizo entrega de las condecoraciones con que han sido honrados por el Gobierno portugués.

EN GUERRA.

Madrid 16 (4 t).--El ministro de la Guerra recibió al secretario de la Embajada española en París, al gobernador civil de Valencia y a los diputados señores Bello y Alfonso Gimeno. A primera hora de la tarde marchó al Pardo para asistir a la comida con que el comandante jefe de escuadrón presidencial obsequiaba al señor Alcalá Zamora. No pudo asistir a las maniobras por sus muchas ocupaciones.

Mañana asistirá en el hotel Ritz a una comida con que se obsequiarán los oficiales franceses y portugueses que han asistido al concurso hípico internacional.

LAS MANIOBRAS EN LA ZARZUELA.

Madrid 16 (4 t).--El presidente de la República marchó a las once al Pardo para asistir en la finca de la Zarzuela a las maniobras que iba a efectuar el batallón presidencial. A la una se celebró el banquete con que le obsequiaba el comandante jefe de las fuerzas.

Asistieron el jefe del Gobierno, el secretario general de Palacio señor Sánchez Guerra, el jefe de la sección de prensa don Emilio Herrero y los altos jefes patinistas.

EN TORNO AL SUPUESTO COMPILOT.

Madrid 16 (4 t).--En los registros practicados con motivo de las detenciones de estos días, se sabe que en el domicilio del general Barrera se han encontrado dos pistolas y en el de su hijo, cuatro. Se ha comprobado que el coronel Vázquez Aldana, socio del Tiro Nacional vendía pistolas a 125 pesetas. El ha manifestado que las pistolas que tenía eran para el Tiro Nacional.

Ha sido detenida la criada del comandante Morino, Natividad Ramos; prestó declaración y fué puesta en libertad. El jefe superior de Policía, señor Aragonés, hablando de la importancia de las detenciones practicadas ha dicho que el complot tiene concomitancias con el Sindicato libre, con la ostentación de insignias bicolors y con la difusión de ciertos documentos clandestinos. Sin embargo, agregó, no tiene la importancia que se le concede por algunos. Confirmó

que en Las Palmas había sido detenido el general Orgaz, por orden del ministro de la Guerra.

CAVALCANTI DETENIDO?

Madrid 16 (4 t).--A las tres de la tarde circulaba por Madrid la noticia de que había sido detenido el general Cavalcanti. No ha podido confirmarse oficialmente el rumor.

DICE DOMINGO

Madrid 16 (4 t).--El ministro de Agricultura ha manifestado que el Consejo de Economía Nacional había celebrado sesiones mañana y tarde. También se ha reunido la Junta Central Agraria. En cuanto al Instituto de Reforma Agraria funcionará en cuanto se apruebe el proyecto de reforma. Funcionará desde el primer momento con carácter definitivo, pudiendo aplicar la reforma inmediatamente.

EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 16 (4 t).--Visitó al ministro de Obras públicas una comisión de Melilla mostrándole su alarma porque se habían agotado los recursos para continuar las obras del puerto. Le dijeron también que la ejecución de obras por administración directa había dado muy malos resultados. Le visitó asimismo una comisión de Avila para manifestarle que se habían quedado sin trabajo unos 80 obreros. Contestó el señor Prieto que recibe muchas peticiones de este género, pero que carece de recursos para poder atenderlas, ya que los créditos votados por las Cortes eran exclusivamente para Andalucía y Extremadura.

Dijo el señor Prieto a los informadores que había dispuesto se realizaran en Almería las obras aprobadas por los técnicos y que había ofrecido la presidencia del Consejo de Obras públicas al ingeniero don Alfonso Rojo, pero que éste había rechazado el ofrecimiento y lo sentía mucho porque se trataba de una persona muy competente.

CINCO MIL PESETAS PARA LA ESCUELA DE TRABAJO DE BURGOS.

Madrid 16 (4 t).--La «Gaceta» publica la distribución de 175.000 pesetas entre las Escuelas elementales de trabajo en concepto de subvención, correspondiendo a la de Burgos, 5.000.

EL DIRECTOR DE «A B C», PROCESADO.

Madrid 16 (4 t).--Se ha notificado al director de «A B C» el auto de procesamiento por la publicación de un artículo comenzado el debate sobre el Estatuto.

SIGUEN LOS COMENTARIOS

Madrid 16 (6 t).--Continúan los comentarios con motivo de la detención de March y el supuesto complot. Los periódicos izquierdistas defienden la política del Gobierno y le incitan a que acabe de una vez con los manejos de los monárquicos. En cambio los periódicos de la derecha, singularmente «A B C», «El Debate», «El Siglo Futuro» y «La Nación», de esta noche censuran la política del Gobierno que perjudica al régimen contra lo que pretenden los gobernantes. En el asunto March sólo ha quedado en pie el hecho de que

se negó a dar dinero a los revolucionarios y que si lo hubiera dado el señor March sería hoy un personaje de la República.

DOBLE CRIMEN.

Madrid 16 (6 t).--En la calle de Lope de Rueda Severiano Lorenzo, que acababa de llegar de América cuestionó con Flora Antón Martín, contra la que disparó su arma, matándola. Después se disparó dos tiros que le causaron heridas gravísimas una en el parietal, que le dejó ciego y otra en el pecho.

La causa del hecho ha sido por cuestiones íntimas.

LOS AGRARIOS Y EL ESTATUTO.

Madrid 16 (6 t).--La minoría agraria ha acordado presentar 10 enmiendas al capítulo de Hacienda. Las defenderá el señor Castellón en el sentido de que la comisión cesión de soberanía. El señor Royo Villanova defenderá una enmienda en el asunto de la enseñanza y los señores Unamuno y Ovejero propondrán que se obligue a los catalanes a aprender el castellano.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES.

Madrid 16 (6 t).--Se ha reunido la comisión de responsabilidades. Teodomiro Menéndez ha dicho que será llamado a declarar el teniente coronel de la Benemérita señor Garzón y que su declaración será bastante larga. Se ignoró el procedimiento que se seguirá con March. Hoy ha declarado y se le ha levantado la incomunicación.

LAS CORTES--LA POLITICA SOCIAL EN SEVILLA

Madrid 16 (6 t).--A las cuatro de

PROVINCIAS

Noticias de Barcelona.--Las tormentas causan enormes daños en la provincia de Avila.--Detenciones en Sevilla

NOTAS DE BILBAO

Bilbao 16 (4 t).--El juez especial que instruye el sumario con motivo de los sucesos del domingo ha puesto en libertad a varios de los detenidos. Son bastantes los procesados.

El gobernador general ha regresado de San Sebastián y Eibar donde había ido para aclarar algunos extremos relacionados con la existencia clandestina de armas. Al preguntarle por la importancia de esa clandestinidad se mostró muy reservado diciendo que de eso estaba encargado el ministro de la Gobernación.

NOTICIAS DE MALAGA

Malaga 16 (4 t).--Se han declarado en huelga los obreros que hacen el servicio de aguas en el puerto. Piden que trabajen por turno todos los obreros. Esta mañana algunos grupos de obreros intentaron manifestarse, pero las fuerzas de Asalto lo impidieron.

Se están descargando cinco vapores en los muelles de carga y descarga.

Hoy regresa de Madrid el delegado del trabajo después de haber logrado que firmaran unas bases de trabajo los patronos y obreros de Industrias Malagueñas.

la tarde abre la sesión el señor Bestero. Desamortación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Justicia, Gobernación y Trabajo.

El presidente da cuenta de que se ha pedido el suplicatorio para otros dos diputados y ruega que intervenga la misma comisión que ha intervenido en los suplicatorios anteriores.

Continúa el debate sobre política social en Sevilla. El señor Fernández Castillejo dice que en Sevilla hay una verdadera plaga de pistoleros asaltados que no piensan más que en derrocar el régimen. Culpa de ello a la extrema izquierda que en la campaña electoral hizo una propaganda demoleadora.

Interrumpen Franco y Balbontin. Fernández Castillejo censura a Franco, recordándole que cuando era ministro por la Dictadura y estaba a servicio de la Monarquía él ya era perseguido por sus ideas republicanas. Añade que Franco no sintió su republicanismo hasta después del imperio de la República. Defiende al capitán Doval que está prestando excelentes servicios al régimen. Añade que debían estar en Bata muchos de los que ostentan altos cargos. Defiende a los propietarios de Sevilla que en general se han sacrificado por el obrero, el cual contaba con huelgas injustas.

Interrumpe el señor Sol diciendo que él no había dicho que todas las huelgas fueran justas.

Continúa el señor Fernández Castillejo diciendo que los obreros, acudidos por los elementos extremistas están convirtiéndose a la hermosa ciudad de Sevilla en un campo de experimentación comunista.

Franco interrumpe insistentemente. Habla el señor Fernández del banquete con que se obsequió al señor Sol, diciendo que el hecho de asistir determinados elementos izquierdistas retrajo a muchos que hubieran asistido. Pérez Madrigal interrumpe.

Alabás le dice que se vaya al Instituto. Insiste el señor Castillejo en la defensa del capitán Doval y pide que intervengan todos los diputados por Sevilla para que se le libre del entredicho en que se le ha colocado.

ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN.

Ciudad Real 16 (4 t).--Un tren de mercancías arrolló cerca de la estación a un niño, causándole la muerte. El cadáver no ha sido identificado todavía.

500 PESETAS DE MULTA.

Ciudad Real 16 (4 t).--El gobernador civil ha multado con 500 pesetas al alcalde de Pedro Muñoz por haber dificultado la apropiación de las bases de trabajo para las fiamas de la siega.

IMPORTANTES DETENCIONES.

Sevilla 16 (4 t).--El gobernador manifestó anoche que con motivo del hallazgo de varios documentos en poder del comunista detenido ayer se han practicado importantes detenciones en Córdoba, Jaén, Badajoz, Almería, Málaga, Granada, Cádiz, Ceuta y varios pueblos de la provincia de Sevilla.

En el pueblo de Valencia fué detenido el secretario del Ayuntamiento José Marín, al que se le ocuparon dos pistolas, dos revólveres, un «carnet» del Sindicato y varios sellos de cotización. Este individuo atentó en cierta ocasión contra una imagen.

Se concede importancia a la detención en Ceuta del caracterizado comunista Andrés Garrido. La Policía al detenerle se incautó de una pistola de su propiedad y de varias cartas de los centros comunistas sevillanos dirigidas a los comunistas de Ceuta. A última

hora fueron detenidos los comunistas Saturnino Barreto y Pedro Lucero.

SEÑORA DETENIDA

Barcelona 16 (6 t).--Por orden judicial ha sido detenida la señora doña Victoria Sales de Puntí, que ha ingresado en la cárcel quedando incomunicada. Ignóranse las causas de la detención.

VISITA DE INSPECCION

Tenerife 16 (6 t).--Llegó el general Ruiz Trillo que inspeccionará las fuerzas de esta guarnición.

COSECHAS ARRASADAS

Avila 16 (6 t).--Las tormentas que han descargado sobre los pueblos de Santa María Blasco Sancho, Sanchidrián y Velayos, han causado enormes daños, destruyendo cosechas y viñedos. Las piedras que cayeron tenían el tamaño de huevos de gallina. Muchos rebaños enteros perecieron arrastrados por las aguas. Muchos labradores han quedado en la más completa miseria.

LA PROCESION DE LA PATRONA

Avila 16 (6 t).--Dicen de Burgoñondo que a pesar de la prohibición del gobernador de haberse negado el párroco los vecinos sacaron en procesión la imagen de la Santa Patrona y la pasaron en triunfo por las calles.

EXTRANJERO

VAPOR HUNDIDO.

Riojaneiro 16 (4 t).--Se ha hundido el vapor «Artemisa». La tripulación se ha salvado.

EL COMUNISMO EN SUIZA

Zurich 16 (4 t).--Los comunistas en gran número intentaron manifestarse violentamente. Intervinieron las fuerzas de Policía dando varias cargas. Resultaron muchos heridos y se practicaron numerosas detenciones.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del jueves

Madrid 16.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PROYECTO DE LEY.

El actual Cuerpo de Inválidos militares se declara a extinguir. Los que hasta la fecha de la promulgación de esta ley hubieran ingresado en el citado Cuerpo, conservarán sus derechos en las condiciones que determinan las bases que se insertan.

DESTINOS.

Se nombra ayudante de campo del general de la 11.ª brigada de Infantería, don Manuel Dávila Avalos, al comandante de la misma arma don Federico López-Guerrero Bravo.

PREMIOS DE ERECTIVIDAD.

Se conceden 500 pesetas, por cinco años de empleo, al capitán del 1.º ligero de Artillería don Manuel Díez Muntadas.

COMISIONES.

Se dispone que una comisión, nombrada al efecto, efectúe un reconocimiento en la región comprendida entre Burgos, Palencia, Valladolid, y Aranda de Duero, para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimiento de las grandes unidades que han de tomar parte en las grandes Maniobras dispuestas para el próximo otoño. Dicha comisión comprobará igualmente si la zona delimitada por los pueblos de Valdespina, Villalaco, Vabuna de Ropisueras, Quintana del Puente, Herrera de Valdecañas, Torque, Villamediana y Villajimena, reúnen condiciones para maniobrar tropas sin grandes perjuicios para las propiedades.

Bañero Caldas de Oviedo

Agua termal azoada muy radocactiva. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Bañero

Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre

Sección financiera

Valores del Estado		Día 15	Día 16
Interior 4 %			
erie P. de 50.000	65'15	65'00	
A. de 500	62'25	62'00	
Esterior 4 %			
erie P. de 24.000		78'00	78'00
A. de 1.000			
Amortizable 4 %			
erie E. de 25.000		78'00	
A. de 500			
Amortizable 5 % v. viejo			
erie F. de 50.000	84'80		
A. de 500	84'80		
Amortizable 5 % 1917			
erie F. de 50.000			
A. de 500			
Amortizable 5 % 1928			
erie F. de 50.000	92'50	92'50	
A. de 500			
Amortizable 5 % 1927 con impuesto			
erie F. de 50.000	77'70	77'90	
A. de 500	77'70	77'90	
Amortizable 5 % 1927 libre			
erie P. de 50.000	92'25	92'25	
A. de 500	92'25	92'25	
Amortizable 5 % 1928			
erie H. de 250.000	66'60	66'25	
A. de 500			
Amortizable 4 % 1928			
erie H. de 200.000			77'75
A. de 400			
Amortizable 4 1/2 % 1928			
erie F. de 50.000	81'75	82'75	
A. de 500	81'75	81'75	
Duda Ferroviaria			
erie A. de 500	88'75		
C. de 25.000	88'75		
Valores especiales			
Valores Hipotecarios			
1 por 100			
H. 5 por 100	88'75	88'85	
H. 6 por 100	102'75	102'80	
H. 6 por 100	78'00		
Acciones			
Banco de España	528'00	528'00	
Hipotecario			
Hispno Americano			
R. de la Plata (nuevas)	85'00		
Español de Crédito	218'00		
Central			
Arrendataria de Tabacos			
Explosivos	591'00	580'00	
Azuclerera ordinaria			
Altos Hornos			
Duro Felguera			
Madrid-Zaragoza-Alcanta	187'00	186'00	
Norie de España	251'00		
Obligaciones			
Norie de España 1.ª serie	54'00		
2.ª	80'75	80'75	
3.ª			
4.ª			
5.ª			
6 por 100	87'25		
Valencia 6 1/2 por 100	85'80	85'75	
Alcanta 5 por 100 1.ª H.	216'00	216'00	
2.ª H. por 100 H.			
Cambio Internacional			
Liras	47'85	47'85	
Liras esterlinas	44'55	44'55	
Francos suizos	257'55	257'55	
Belgas (oro)	169'40	169'40	
Liras	62'55	62'55	
Dólares	12'14	12'14	
Marcos	2'87	2'87	
Escudos portugueses		40'80	

CAMIONETAS

Vendo seminuevas Chevrolet 6 cilindros; Opel 2 toneladas; Renault 600 kilos. Turismo Citroen 5 HP. Renault conducción 7 HP. Sr. Alcega, Apartado 254, BILBAO.

Bañero Caldas de Besaya (SANTANDER)

TEMPERATURA 35 Y 37 GRADOS. Artritis, Reumatismo, Gíatica. CATARROS BRONQUIALES. Gran Hotel todo confort. A 70 metros Estación Ferrocarril Norte.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA.

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

A N U N C I O S E C O N O M I C O S

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptes. Inscritos. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptes. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Un pastel daban Chimbo. Se arriendan locales propios industria o almacén, en la calle Hospital Militar. Informes: Vega, 27.

Se traspasa un bar en el centro de la población. Para informes: Agustín Gil, Santander, 1. Burgos.

Lavanderías: plazas para ropa a precios sin competencia; y una revendadora, tarifa reducida. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende turbina, seminueva. Razón: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Se desea adquirir máquina de marquetaría a pedal. Informes en esta Administración.

Pérdida de un crucifijo grande de plata y nácar. Se gratificará a quien lo entregue en Huerto del Rey, 16, 3.ª, izquierda.

Acetate refinado, a granel de clase exacta a la mejor que se recibe en latas; aceites filtrados, superiores de gran aceptación, único filtro en Burgos y aceites corrientes clases garantizadas exentas de mal gusto. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

El interesado de un collar y anillo encontrado vía pública, puede pasar a recogerlo. Cooperativa El Empeñado (Cruce de San Julián, número 8).

Se ofrece chica para servir. Razón: Progreso, número 8, Francisco Avelledo.

Relojes-buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador composuras garantizadas. Victorino Gredilla, Plaza, 56 (frente a la Catedral).

Licores champagnes y vinos finos, de todas las marcas. Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consulten y prueben estas clases, antes de hacer sus compras. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Se vende verja de hierro y lámina con zócalo de mármol, para sepultura. Informes: Joyería Casa Pio, número 8.

Para ordenanza o cosa análoga, se ofrece persona, 45 años, Razón, en esta Administración.

Automóvil Citroen, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago. Informes: Mariano Navajo, Grange Calle Victoria, Burgos.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

Sidra Asturiana dulce y seca en barriles de cien litros, próxima a recibir directamente de mi enseral de Gijón; envíeme su pedido, para reservarlo. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Casa se vende, calle Fernán-González 51. Para tratar, en la misma, 2.ª o tercer piso.

Labradoras: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Copiladores, plota para hacer redes y revendadores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Señora para ama de casa acordada o acompañar se ofrece, dentro o fuera de la capital. Razón: Frutería Martínez, Plaza de Vega.

Linoleum. Persianas, carpetas de Coco, gran saldo a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 28 Eseteraría.

Se alquila espacio y bien situado, local propio para industria, almacén, garaje o talleres, Calle de Madrid, 9.

Sastra de niños, se ofrece. Paseo del Empeñado, número 1, 2.ª.

Pesados en escaqueo y aceite, gran existencia de lats de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de lats de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Vacas lecheras se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Se necesita una asistente por las tardes, de 45 a 60 años. Informes, en esta Administración.

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.

Acetiluna rellena, clase extra; acetuna manzanilla fina a granel y en latas de todos tamaños. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

Talonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Aparato molterador, con 4 cilindros de 33 centímetros cada uno, se vende barato. Razón: Bernardo Rijo, en Villamayor del Río o en esta Administración.

Por traslado se vende un gabinete compuesto de tocador, armario de luna (dos cuerpos), dos sillas, cama, mesilla y aparato de lns. Informes en esta administración.

Pastores, se ofrecen para dula o cosa análoga, con ayudas de 10, 12, 16 y 30 años. Informes: Anrelio Abad, Alfaro 85, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabecera de partido de la Provincia. Escriba a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.ª.

Se ofrece joven

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 17. SALA DE LO CIVIL.

Incidente sobre apelación de un auto, procedente del Juzgado de Torrelaga, seguido entre don José María del Hoyo con don Mariano Muñoz Casano, Abogado, licdo. del Hoyo; ponente, señor de Juan; secretaria del licdo. F. Soto.

Recurso de revisión sobre reclamación de cantidad, procedente del Tribunal Industrial de Vizcaya, seguido entre don Antonio Caballe y otros, con la C. a Vasco Valenciana de Navegación. Abogado, licdo. Nieto; procurador, señor Nebreda; ponente, señor Alvarez; secretaria del licdo. F. Soto.

Juicio por jurados procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre homicidio, seguido contra Miguel Ruiz y otro. Abogados, licdos. Jáuregui y A. Cortes, procuradores, señores Herrero y Aparicio; ponente, señor Villar; secretaria del licdo. F. Soto.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Orden disponiendo que por las autoridades se expidan, a petición de las Mancomunidades certificadas de los propietarios que deben incluirse en el censo de regantes y zonas regables y normas a que deben sujetarse.

Administración de Rentas públicas.—Circular sobre remisión, por los Ayuntamientos, en los cinco primeros días del mes de julio, de los certificados del 1,20 por 100, de pagos 10 por 100 de pesetas y medidas y 20 por 100 de propios.

Jurado mixto de transportes a sangre.—Bases de trabajo para el gremio de carreteros.

Providencias judiciales y administrativas.

BOLSAS PAPEL CUERO a 1'35 kilo (mas cantidad precio especial) DEPÓSITO: DROGUERIA ORTEGA ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, n.º 4.—BURGOS

LE INTERESA antes de encomendar el arreglo de su automóvil, pedirnos, sin compromiso, un presupuesto. Disponemos de moderna maquinaria y personal técnico para toda clase de trabajos. Tenemos estación de carga y reparación de baterías y dedicamos una especial atención a todo lo eléctrico del automóvil. Nuestra especialidad son los trabajos de torno de todas las clases GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 = BURGOS = TELEFONO, 660 X

HIPOFOSFITOS SALUD estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Balneario de Valdelateja EL VICHY CASTELLANO Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda Aguas bicarbonatadas sódicas termales Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen quedarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pts.; ídem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; ídem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 pts. — Inauguración de la temporada, el 1.º de julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Jurado mixto de transportes a sangre de la provincia de Burgos

BASES DE TRABAJO PARA EL GREMIO DE CARRETEROS.

1.ª Se observará con todo rigor la jornada de ocho horas, y las que se trabajen de más, serán abonadas con arreglo a la ley, con el carácter de extraordinarias.

2.ª Se guardarán los domingos y días festivos con arreglo a las bases de trabajo aprobadas por el Comercio en general y su por causa involuntaria de los patronos hubiere que trabajar algún día de los que se declaran festivos, se considerarán tales trabajos como extraordinarios y se pagarán por hora con el 25 por 100 de aumento que lo que ordinariamente cobra cada obrero por hora de trabajo.

3.ª Se establece el jornal mínimo de 7 pesetas diarias.

4.ª Todo patrono abonará en caso de enfermedad a sus obreros el jornal íntegro, siempre que la enfermedad no exceda de treinta días.

5.ª Los patronos concederán a sus dependientes fijos, ocho días de permiso al año con sueldo íntegro y en la época que estime conveniente el jefe, de acuerdo con su dependencia, pudiendo disfrutar el permiso dentro o fuera de la capital.

6.ª Los despidos sin causa justificada se avisarán por el patrono con ocho días de anticipación y durante ellos concederá al obrero una hora libre diaria para buscar trabajo.

7.ª La infracción del régimen establecido en este pacto, será castigada con arreglo a las facultades concedidas a los Jurados mixtos.

8.ª Se establece un plazo de duración de este pacto de dos años, a partir de su vigencia, pudiendo ser renovado por tálculo o expreso consentimiento de las partes interesadas.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Merdones Cirujano de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Briviesca

RELIGIOSAS.

En el convento de Santa Clara se celebró una solemne función en honor de San Antonio, en memoria de don Bonifacio Navas, (que en paz descanse). El sermón estuvo a cargo de don Santiago Sáiz, coadjutor de Villalmanzo.

El 13 se celebró en San Martín la fiesta anual que la Cofradía de San Antonio dedica a su santo patrono.

Ocupó la cátedra sagrada el culto párroco de Quintanabureba don Alejandro Moreno.

El viernes 17 dará comienzo la solemne novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús que pevestirá gran pompa a juzgar por los preparativos.

UNA BODA.

En la parroquia de Santa María se unieron en indisoluble lazo el día 11 los jóvenes Angel Barriocanal y Teresa Andrés.

Fueron apadrinados por don Ciriano Monasterio y doña Valentina Díez, tío y madre, respectivamente de los contrayentes.

Los numerosos invitados, que pasaban de 70, fueron obsequiados con una succulenta comida en el hotel Buenos Aires, con arreglo al siguiente menú:

Entrameses variados, paella a la valenciana, merluza en salsa ternera a la francesa, pollos asados, flan y frutas. Vino de marca catá y habanos.

Terminada la comida, en la que reinó la alegría propia de estos casos, se organizó un animado baile en los salones del antiguo Circolo de Recreo.

Los novios salieron con dirección a Madrid y otras ciudades. Nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Ha empezado la visita de veraneantes de Bilbao, llegó D. Esteban Martínez, con su familia.

De Madrid llegaron doña María del Alcazar, acompañada de su prima la señorita Amparo Puente.

Del mismo punto, doña Amparo Alvarado.

Llegó de igual punto don Antonio Díez.

De Bilbao, doña Encarnación Barrera, viuda de Epáiza.

Para Santander marchó la señorita Luisa Villanueva.

De Burgos, hemos saludado a don Valentín Ortiz, beneficiado de la S. I. C. B.

De Zaragoza llegó doña Julia Malgoua, con sus dos hijos Luis y Carlos.

De Madrid doña Eulalia Sagrado, esposa de don Honorato Sagrado.

El corresponsal. junio 13 1932.

ANUNCIO

En el Fomento de Turismo y antes del 20 de este mes, se admiten ofertas de toda clase de hospedajes, para el próximo Curso de Verano; y una vez conocidas las condiciones expuestas en dicha oficina, (bajos del Teatro Principal.)

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Guague de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

DIBUJOS-CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL Avance Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviéndolo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5 pesetas frasco. En perfumerías y droguerías. Por mayor, MANUEL CASTILLO. (Sucesor de J. Barreira). CALLE MUÑOZ TORRERO, NUMERO 4, MADRID y en principales almacenes.

Villadiego

GRANDIOSA FIESTA DEDICADA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS.

Con la piedad y la devoción que esta villa, católica por excelencia, viene de siempre celebrando la fiesta que anualmente dedica al Redentor del género humano.

Este año Villadiego, cumpliendo con el sagrado deber de rendir culto homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, ha celebrado con mayor entusiasmo que años anteriores la tradicional novena, terminando con solemne triduo, en el que por espacio de tres días hemos tenido la satisfacción de oír la autorizada palabra del muy ilustre señor don Pedro Riano, canónigo de la Catedral de Burgos.

Todos los días de la novena la Iglesia de Santa María se ha visto llena de fieles de todos los sexos y de todas las clases sociales, pero cuando los católicos vecinos de Villadiego han demostrado con todo entusiasmo su acrecentado amor al Amor de los amores ha sido en los días del triduo, en que las anchurosas naves de la Iglesia han sido insuficientes para cobijar a tan crecido número de fieles, desearios de postrarse a las plantas del Divino Corazón de Jesús y de oír la sagrada palabra.

Ayer domingo, último día de novena y triduo, fueron muchos los fieles que en todas las misas se acercaron a recibir en su pecho el sacrosanto pan de la Eucaristía, pero en la misa que más llamó la atención fué en la llamada de comunión, por haberse acercado a las gradas del altar cientos de personas de todas clases y edades, demostrando la fe que aún conservan, a pesar de los calamitosos tiempos que estamos atravesando.

A las cinco de la tarde del día 12 las campanas de Santa María echadas a vuelo anuncian la grandiosa fiesta, que se va a celebrar, acudiendo casi todo el vecindario, que en poquitos momentos invade el espacio festivo, en el que no queda ni un borbón hueco que quedara vacío.

Principia la santa fiesta con la exposición de S. D. M. rezando a continuación el santo rosario; terminado éste se celebró la novena

LA PROCESION

Fué en extremo un acto conmovedor, pues se ha dado el caso de acompañar al Sagrado Corazón de Jesús una persona que seguramente será la primera vez que lo ha hecho; esta por lo tanto es la nota más saliente de todos los actos, a pesar de que todos han resultado brillantísimos en varias casas ostentaban cofraduras anexas al acto y encantadoras señoras entonaban cánticos al Divino Redentor; multitud de cohetes atronaban el espacio, dando con sus estampidos mayor reace a la santa fiesta que se estaba celebrando.

Dios quiera que la fe de estos católicos de Villadiego se acrecienta te aún más si cabe dentro de la mucha que tienen.

EL TIEMPO. Llegamos un simultáneo de días

Los mercados

Burgos 16 MERCADO DE GRANOS

El mercado de granos de hoy puede considerarse de nulo, por la escasez de entradas de toda clase de cereales. Se cotizó el trigo, a 98 reales fanega. Cebada vieja del país, a 64. Idem nueva extremeña, a 86. Yeros, a 102. Avena, a 45. Maíz en grano, a 48 pesetas. los 100 kilos. Idem molido, a 49.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 2'10 a 2'25 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 11 pesetas par. Pollos, de 8 a 12. Pichones, de 2'50 a 3. Conejos caseros, de 4 a 6 uno. Truchas, a 8'00 ptas. kilo. Cangrejos, de 0'40 a 1'20 docena. Queso fresco, a 1'60. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Idem manecoso de Villalón, a 4'00.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 5,00 pesetas kilo. Congrio, a 5'00. Pescadilla, a 1'80. Platusas, a 1'60. Sardinas, a 0'80. Salmo, a 1'40. Salmonetes, a 2'00. Pageles, a 1'00. Almejas, a 5'00. Anchoa, a 0'40. Zapatero, a 1'20. Calamares, a 6'00. Mero, a 5'00. Lengüado, a 6'00. Chicharro, a 0'60.

EL CASTELLANO

Se vende papel blanco para envolver

BILLETAJE

En condiciones ventajosas, se hace del nuevo modelo, para los autos de línea, en la imprenta de EL CASTELLANO

Se vende papel blanco para envolver

TIRO AL BLANCO

Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO RAPIDBZ PERFCCION BARATURA TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES CALLE DE SANTANDER, NUM.12 BURGOS. Obras de lujo Programas Folletos Facturas Carteles Prospectos. Tarjetas visita y comerciales Carnets Estampas Modelaje para oficinas, etc.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA DEPURATIVAS ANTIBILLIOSAS ANTIERPETICAS JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y detocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,5	Máxima a la sombra 21,6	A las siete de la mañana N
A las seis de la tarde 692,0	Mínima a la sombra 8,8	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES
COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC
CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE
RUFINO S. GONZALO
HUBRTO DEL RBY. 2, 4 y 6.—BURGOS

CONVALECENCIA,
DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARÍS.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.
De venta en principales Farmacias y Droguerías
Administración: Ramba de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas
Fábricas en Vizcaya: (Zuata), Luchana, Biorrieta y Gunturibay; Oviedo: (La Montaña); Madrid: (El Campesino), Carriaga, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)
Productos químicos y Abonos minerales
Superfosfato—Nitratos—Sulfato-amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas
SERVICIO AGRONÓMICO
LABORATORIO para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y adicciones a todos los terrenos

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SORDA, 39 VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS
FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS
NITRATO-GREDIA

SULFATO DE AMONIAO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIAO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO • INTESTINOS

Venta en farmacias—Pídanse folletos a Laboratorio Saiz de Carlos, Barroca, 30-MADRID

Quando Ud. necesite hacer sus compras
Vea primero nuestros anuncios

BAZAR "LA COCINA"

Casa especial en utensilios para COCINA Y COMEDOR

LOZA CRI/TALERIA

BATERIA de COCINA

VENTA P. CANALES
Barroca, 30-MADRID

CALZADOS SEGARRA

TODO COSIDO GOODYEAR
Venta directa del Fabricante al consumidor



Zapatos en cinco colores distintos a 18 pesetas
Zapato Charol, a 19'80



Botas en negro y color todo cosido a 19'50 pesetas
EXPOSICION Y VENTA
Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
LAIN CALVO 9 Y 11
BURGOS

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías



BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO



EXCELSO

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Espolón, 58.—Burgos
Compra y venta de valores.—Paga de cupones.
Otro, cambio y descuento.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Bañeario de Liérganes (Santander)

Únicas aguas que curan y evitan la predisposición a catarros de la NARIZ, BRONQUIOS Y PULMÓN.
GRAN HOTEL, precios módicos con todo el confort moderno.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.
Hay muchas imitaciones ineficaces.
En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.
FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE
CLAUDIO ANGULO
Carpentera de Madrid, 5
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende
EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES
que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 26 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieker, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Telada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.
1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquel interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.
Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____
forma de pago _____ (contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.
Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicación para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONÓMICOS
EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
[No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros
Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.
A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.
Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.
En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.
El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.
Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.
Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

Ed AN V

La s

Dos p que iban Compañi debido a bierno, l de Nuev mement Ministros otros per fa conti sia los a Barcelon te, Máa sin comu fados U línea Esp tualment

La nu Estados como p que a l esas con cindibles sosteners dos Tes biernos, que afec las comp lio de e y no ced pañas ex de los p ción de s los puer (y desde ves que España. fuera qu

A la a pañolas se ocupó guó la continu que se la desba los come clase que american España. Aquel go la in colonia d os y au ristas se de los pa Pero, pasara por el de los i se desha y oficial de los s tradició namente eminente un profu todos lo cuando lo los cable ma» eco de peseta marítimo ya York. sin embi súplica a posibilida salántica

Jurado tes a vi

BASES D MIO D

1.ª Se la jorna se traba con arrej ter de ext

2.ª Se y días fe ses de tr mercio se involuntar ra que tr se declan tales trab se pagar 100 de au mente col trabajo.

3.ª Se de 7 pes

4.ª To so de em jornal int meda no

5.ª Lo dependien so al año época que de acuerd do disfrut de la cap

6.ª Lo ficadas se ocho días ellos conc bre diaria

7.ª La hucaco en con arreg a los Jun

8.ª Se ración de partir de novado po miento de

José ESPECIAL

de la Escu Consulta d RAYOS X